

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	PAREDES VALENCIA JACINTO TEOFILO
Título Habilitante:	17-TAH/P-MAD-A-130-12
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
POA 1	
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	461-2012-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS/ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan:	23/08/2012
Zafra:	2012-2013
Volumen del Plan(m3):	314.55
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio:	21/10/2013	Término:	22/10/2013
Nro Res. Inicio PAU:	884-2014-OSINFOR-DSPAFFS		
Nro Res. Término PAU:	1238-2014-OSINFOR-DSPAFFS		
Se resuelve:	Sanción		

Multa Determinada:	1.86U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363:	, k), w), f), i), n)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Apuleia molaris / Ana caspi</i>		24.62	20.526	20.523	100%	83,4%

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

2	Aspidosperma subincanum Quillobordon		3.63	3	3	100%	82,6%
3	Astronium sp. Palo baston		16.01	16	15.999	100%	99,9%
4	Chorisia integrifolia Lupuna		13.44	13.436	8.54	63,6%	63,5%
5	Couratari guianensis Misa		8.44	8	8	100%	94,8%
6	Couratari guianensis Moena		18.71	15.582	15.581	100%	83,3%
7	Erythroxylum catuaba Catuaba		11.12	11	11	100%	98,9%
8	Guarea trichilioides Requia		2.67	2.636	2.636	100%	98,7%
9	Huberodendron swietenioides Achihua		12.13	12.127	4.61	38%	38%
10	Inga sp. Shimbillo		33.63	26.318	26.318	100%	78,3%
11	Matisia sp. Sapote		23.22	23.2	12.1	52,2%	52,1%
12	Pouteria neglecta Caimito		48.72	48.599	48.599	100%	99,8%
13	Schizolobium sp. Pashaco		2.84	2.818	2.818	100%	99,2%
14	Sickingia tinctoria Guacamayo		4.75	4.727	4.727	100%	99,5%
15	Tachigalia sp. Palo santo		9.24	10.136	7.665	75,6%	83%
16	Trattinnickia glaziovii Isigo		72.32	36.441	28.239	77,5%	39%

Fuente: Resolución N° 1238-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 11:25:34

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso f)	El uso de sierra de cadena (motosierra) así como cualquier herramienta o equipos de efectos similares a ésta, en el aserrío longitudinal de la madera con fines comerciales o industriales, salvo las excepciones establecidas en el artículo 311º del presente Reglamento.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso n)	La extracción de productos forestales en volúmenes superiores a los señalados en el contrato, autorización, permiso o de aquel señalado en el plan de manejo.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

